

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 027-2020

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintisiete Minutos del día jueves 20 de Agosto del 2020 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Sra.	María Isabel Segura Navarro
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Dra.	Olga Margarita Murillo Gamboa
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Señora	Lilliana Jiménez Barrientos
Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Señorita	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Nathalie Porras Méndez – Secretaria del Comité Cantonal de Deportes

Asunto: Presentación del Informe de Gestión 2019.

El señor Diego Carrillo – Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, procede a realizar la exposición y señala que la Junta Directiva del Comité está integrada de la siguiente forma:

Presidente: Diego Carrillo Ocampo.

Vicepresidente: Hannia Vega Arias.

Tesorero: Geovanny Jara Granados.

Secretaria: Nathalie Porras Méndez.

Vocal I: Luis Adolfo Hernández Ramírez.

Vocal II: Valeria Guzmán Castillo.

Vocal III: Fabián Alpízar Soto.

Director Administrativo: Oscar Vega Hernández.

Señala que en este momento se encuentran presentes, la Joven Valeria Guzmán, el señor Geovanny Jara, El joven Fabián Alpízar, que son las personas, el señor Luis Hernández y la señora Hannia Vega y de seguido procede a realizar la exposición la cual se transcribe en forma literal a continuación.

INFORME DE GESTIÓN 2019

INTRODUCCIÓN

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia en el periodo 2019, desarrollando la gestión de las áreas administrativas, operativas y deportivas, orientados al cumplimiento de las metas de Plan Anual Operativo 2019 y ejecutando diferentes tareas para el alcance de los objetivos Institucionales.

Este informe se estructura, a partir del análisis de las diferentes actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

El Comité Cantonal tiene por función principal gestionar la ejecución de las políticas, programas y la planeación para la promoción del deporte y la salud de los atletas y de las personas en general del Cantón Central de Heredia.

El presente información contiene todo la ejecución presupuestaria 2019 de los departamentos administrativos, deportivos, recreativos, operativos y de Comités Comunales abarcando las metas alcanzadas durante este el periodo.

También incluye información del Área Deportiva y los resultados de participación y desarrollo las disciplinas Deportivas en los Juegos Deportivos Nacionales 2019.

En el Área Recreativa se presenta el aporte de las diferentes las actividades realizadas en las comunidades del Cantón Central de Heredia.

En el Área Operativa se indica todos los gastos, aportes y mantenimientos realizados en las Áreas Deportivas, entregadas en Administración por parte de la Municipalidad de Heredia al Comité de Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Finalmente damos la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes por permitirnos presentar nuestra gestión realiza en el periodo 2019, así como como agradecer todo el apoyo y colaboración brindada hacia nuestra institución.

Misión

Somos el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, comprometidos a Desarrollar, Promover y Masificar el Deporte y la Recreación desde una perspectiva Integral, orientados a satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de toda la comunidad del Cantón Central de Heredia.

Visión

Ser una organización dinámica que incentive, promueva y mejore la calidad de vida, mediante el Deporte y la Recreación en toda la comunidad del Cantón Central de Heredia.

Organigrama



PERÍODO 2019

Objetivos POA

Dentro los objetivos primarios para el periodo 2019 y de acuerdo a lo establecido dentro del POA (Programa de Organización Anual) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia se disponen lo siguiente:

-Administrar los recursos y mantener en perfecto estado de conservación las instalaciones deportivas, otorgadas en administración para la ejecución de programas deportivos y recreativos, así como llevar el control de los recursos de los Comités Comunales.

-Garantizar el adecuado desarrollo de los programas deportivos que se llevan a cabo en el Cantón Central de Heredia, de conformidad con la Planificación y programación establecida por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, el ICODER y las Federaciones Deportivas Nacionales; dentro de las aristas de la promoción de la salud, recreación, iniciación deportiva y competición, además de promover estilos de vida saludable, mejorar la calidad de vida y la salud en los habitantes del Cantón Central Herediano, así como alcanzar la satisfacción de las necesidades recreativas brindando un servicio de bienestar físico, mental y social a través de programas de acondicionamiento físico.

-Apoyar las buenas preparaciones física, técnica y táctica de los atletas y cuerpos técnicos, en los diversos entrenamientos y competiciones así como también con la compra de materiales deportivo idóneo, alimentación, suplementación e hidratación requerida para cada uno de programas deportivos en que se participe.

-Contar con el personal necesario e idóneo en el área operativa para la realización de labores de forma eficaz, eficiente y económica y mantener en condiciones óptimas las instalaciones y zonas deportivas, además contar con el apoyo necesario en el área operativa de seguridad, mantenimiento, aseo y limpieza de las instalaciones deportivas.

-Implementar un sistema contable que permita facilitar el registro de las operaciones para maximizar el tiempo y la confiabilidad de la información veraz y precisa.

-Fomentar la creación de Comités Comunales en el Cantón Central de Heredia, y mantener una línea de trabajo y comunicación de tal manera que se garantice la promoción del deporte y la recreación para todos los habitantes, así como velar por la correcta administración de la Áreas Deportivas.

Informe Económico

Presupuesto 2019

El presupuesto aprobado por la Junta Directiva en su sesión 32-2018, para el periodo 2019, fue de ₡ 579.764.246,67, es un estimado correspondiente a un 3% de los ingresos Netos de la Municipalidad de Heredia.

Adicional al Presupuesto Ordinario se obtuvo un Superávit Acumulado por ₡ 330.712.185.00 de Periodos Anteriores, más ₡ 17.230.358.00 de la liquidación del presupuesto del 2018.

Para un total del Presupuesto para el Periodo 2019 de ₡ 927.706.789.64

-Al cierre del periodo 2019 el Superávit del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia fue de ₡ 289.939.025.04; la diferencia que se produce sobre el Superávit inicial obedece el pago requerido por la Caja Costarricense de Seguro Social y el equipo adquirido para el departamento de fisioterapia; este Superávit es vital en el aspecto económico del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, esto por cuanto la Municipalidad de Heredia gira recursos hasta finales de mes de Mayo de cada año, situación ya interpuesta por la Auditoria Interna a este Consejo Municipal según informe de auditoría financiera AI-06-2019 hallazgo 2.1 “Inexistencia por parte de la Municipalidad de Heredia de una política para transferir los fondos indicados en el Art.179 del Código Municipal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia”, producto del cual tenemos que ingeniarnos para dar soporte con este superávit los primeros cinco meses de cada año, en donde la salida de dinero de Enero a Abril 2019 fue en total de ₡ 224.883.366.29, y de no ser por este superávit no podría el Comité Cantonal de Deportes, abrir sus puertas en el mes de Enero, tendríamos que funcionar a partir de Mayo de cada año, este Superávit es producto de un acumulado de varios periodos, el cual estaba destinado para la construcción de un Polideportivo en donde se pretendía ser la casa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, y en donde ya se había invertido parte de este superávit la suma de ₡125,300,476.75 en la construcción de los muros de contención del Polideportivo Bernardo Benavidez, también donde se proyectaba la construcción de la oficinas administrativas de este Comité, el cual después de muchos esfuerzos aún no se determina si será el mismo Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, el que tenga la administración de este Polideportivo, solamente el tiempo y el deseo político será quien al final determine la administración de este polideportivo.

Presupuesto de Ingresos CCDRH.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

DETALLE	MONTO
ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTAL.	₡ 35.387.484
INTERESES BANCARIOS	₡ 3.030.616
OTROS INGRESOS	₡ 7.163.989
TRANSFERENCIAS DE GOBIE. L.	₡ 537.648.411
INTERESES DEPOSITOS A PLAZO	₡ 4.524.675
TRANSFERENCIAS DEL SECT. PRI.	₡ 22.280.503
SUPERÁVIT ACUMULADO	₡ 330.712.185
TOTAL DE INGRESOS	₡ 940.747.863

Dentro de los Ingresos tenemos:

Alquileres de Edificios e Instalaciones que corresponden expresamente a algunos de los Gimnasios de Santa Cecilia y el de La Aurora, la gran mayoría de los alquileres de las plazas de Fútbol de Fátima, Mercedes Norte, La Aurora, Cubujuquí, San Jorge, La Puebla, El Barreal, Lagunilla, El Carmen, Santa Cecilia, Los Lagos.

Intereses Bancarios, corresponden a los intereses sobre los fondos a la vista de nuestras cuentas bancarias en el Banco de Costa Rica.

Otros Ingresos: recursos donados por el **Icoder** fueron de ₡6.000.000,00 esto para las Actividades que se dieron en el Centro Cívico en Guararí.

La diferencia de ₡ 1.163.989,00 es de otros ingresos relacionados con otros eventos de áreas deportivas.
Transferencias del Gobierno Local: Son Todos los ingresos recibidos del 3% de la Municipalidad d Heredia.

Intereses a Plazo: Intereses del Banco de Costa Rica por dineros a Plazo con una tasa de interés preferencial de los mismos Dineros del Superávit en el cuarto trimestre 2019.

Transferencia del Sector Privado: Producto de los espacios rentados para las vallas publicitarias de **Publiex** y patrocinadores como la **ESPH** y **Ferretería Brenes**

Superávit Acumulado: Producto del 2018 registrado en el principio del Periodo 2019.

Cuadro de Presupuesto de Gastos 2019 CCDRH

Presupuesto de Gastos 2019

DETALLE	PRESUPUESTO 2019	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROGRAMA ADMINISTRATIVO	46.059.716	45.886.218	99,62%
PROGRAMA DEPORTIVO Y RECREATIVO	295.066.869	290.819.344	98,56%
PROGRAMA OPERATIVO	264.760.020	255.924.158	96,67%
PROGRAMA COMITES COMUNALES	34.858.000	32,573,522	93,45%
BIENES DURADEROS	286.962.185	25,605.596	8,93%
TOTAL	927,706,790	650,808,838	70,16%

En la primera columna se presenta el Presupuesto Ordinario 2019 de cada uno de los Centros de Costos según los registros contables, en la segunda columna el total del presupuesto ejecutado dentro del Periodo comparativo y los porcentajes de ejecución.

Los Bienes Duraderos, es una cuenta dentro del Presupuesto del centro de Costos del Programa Operativo, y que corresponde al Superávit al final del Periodo 2019, el cual debe destinarse al programa Operativo; ya que solo se puede invertir en bienes duraderos, como infraestructura y otros activos.

Ejecución presupuestaria 2019 CCDRH.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

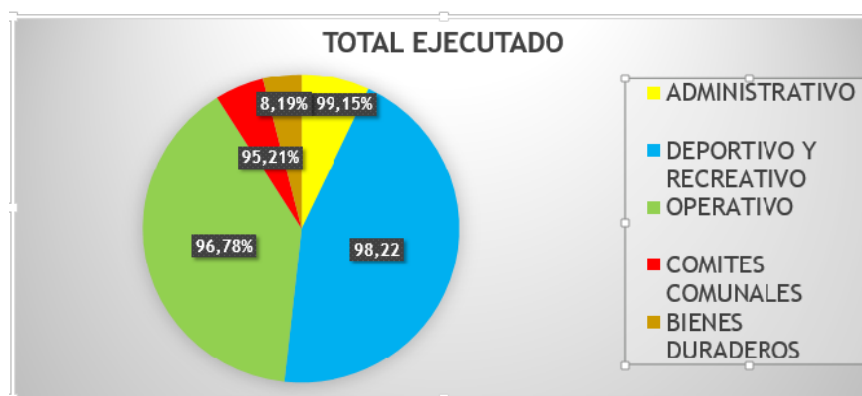


Diagrama pastel de la ejecución del presupuesto Ordinario reflejando la magnitud del gasto vs los otros centros de Costos

Metas Alcanzadas

Se logró conformar una Junta Directiva (2019-2021) entregada a su labor, con buena voluntad y deseos de tomar las decisiones que fueran necesarias para corregir los errores pasados y realizar las tareas de la mejor manera, tanto aplicando las recomendaciones de la Auditoría Interna y sus diferentes recomendaciones, así como el buen espíritu de colaborar con la administración y en si en toda la logística del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Una de sus principales preocupaciones ha sido que las comunidades puedan tener más acceso a las diferentes zonas deportivas y que estas estén en las mejores condiciones posibles para su disfrute, prevaleciendo siempre las buenas costumbres y el respeto al hacer uso de las mismas.

Se mantuvieron objetivos claros con todo lo referente al Deporte y la Recreación del Cantón Central de Heredia, se hicieron cambios en las disciplinas deportivas que no estaban dando rendimiento deportivo y se mantuvieron las que si lo hacían, se eliminaron otras por motivos presupuestarios. Se dio más énfasis al Área Recreativa activando clases de cardio en las diferentes comunidades y realizando festivales recreativos abiertos a todo público los fines de semana, para que las familias contaran con su espacio de recreación y compartieran de sanas actividades al aire libre.

Se adquirió un Sistema Contable, del cual habíamos carecido durante muchos años, y era sumamente necesario. Esto viene a darnos más transparencia, agilidad y orden en el tema contable y de procedimientos administrativos. Dicho sistema fue contratado en el mes de diciembre del 2019 y iniciando su implementación en el 2020, en que actualmente el personal se encuentra en periodo de capacitación.

Se iniciaron los procesos administrativos para incorporarnos a SICOP, (Programa de Compras), lo cual conllevará una serie de capacitaciones de todo el personal administrativo.

A pesar de la renuncia de nuestro anterior Presidente (Sr. Walter Brenes) desde el día 06 de enero del 2020, el Comité nunca detuvo sus actividades, se coordinó todo para continuar lo más normal posible en todas las áreas, siendo hasta mayo 2020 que se pudo elegir nuevamente al miembro faltante y retomar labores propias de Junta Directiva, es importante indicar que los otros miembros de Junta Directiva, continuaron con sus funciones no obstante no era posible sesionar ya que la Junta Directiva no se encontraba estructuralmente completa .

Área Administrativa

-Se logró realizar las labores administrativas en forma eficiente de acorde a las necesidades, cumpliendo con un **99.62%** de ejecución del presupuesto y por consiguiente de las metas proyectadas para el **periodo 2019**, en donde se incluyen pagos de las planillas y cargas sociales, también con las contrataciones para la atención necesaria de los casos Jurídicos, también para todos los procesos de contratación administrativa, y a los recursos económicos, según las solicitudes del área administrativa , deportiva y recreativa, operativa y de los **Comités Comunales de Deportes** de las comunidades, velando para que todas las transacciones de compras y pagos se dieran de la manera transparente y sana de acuerdo a las necesidades y a los recursos según la planificación anual, además de cumplir con los tiempos precisos, ejecutando las decisiones de la Junta Directiva. También se logró cumplir con los reportes financieros y la entrega en los tiempos indicados a la Contraloría General de la Republica, además con la ejecución de todas las contrataciones administrativas en donde se adquirieron todos los servicios y los materiales de equipos de mantenimiento, de construcción y otros para el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las áreas deportivas entregadas en administración por la **Municipalidad de Heredia**.

Además, se dio soporte a todas las transacciones de la tesorería, cumpliendo con todos los servicios básicos en tiempo y forma con pagos de luz y agua de todas las áreas deportivas, telecomunicaciones, CCSS, planillas, además con el pago de los servicios especiales tanto de los entrenadores, instructoras y las personas encargadas de las áreas deportivas.

Como uno de los puntos importantes a mencionar fue la denuncia emitida por uno de los vecinos del Polideportivo de Fátima ante la **Caja del Seguro Social** en donde acusa al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, de no tener en planillas a los entrenadores e instructoras, esto después de que estos entrenadores estuvieron por todo el tiempo atrás por servicios profesionales ,según la ley de Contratación Administrativa con visitas anuales de los mismos inspectores de la Caja Costarricense del Seguro Social, en esta ocasión dicha institución nos tasa de oficio por **¢ 105.136.711,00** y nos obliga a cancelar de contado **¢ 35.468.588,00 tomados del Superávit** y hacer un arreglo de pago con abonos mensuales de **¢ 2.038.000** colones durante **60 meses** por un total de **¢ 69.668.036,00** entretanto el **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia**, apela ante los Tribunales de Justicia, por ser este un procedimiento de **Contratación Administrativa**, como antecedente el **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Jose** gano un caso similar , a la fecha estamos en proceso esperando un resultado positivo con la defensa de nuestros abogados en donde este servicio nos generó un gasto de **¢ 12.250.000,00** terminado una vez la sentencia del Juzgado.

En todo este proceso la Caja Costarricense del Seguro Social nos obliga y mientras sale un resultado de los Tribunales de Justicia a contratar a todos nuestros entrenadores, asistentes, instructoras de ejercicios y encargados de áreas deportivas en un registro de **planillas por Servicios especiales** por un tiempo de **10 meses** y ante la **Caja Costarricense del Seguro Social** en donde tenemos que pagar un **43.16%** de **Cargas Sociales(Incluye Aguinaldo, Vacaciones, etc.)** para un monto mensual con el reporte de estos colaboradores por **₡ 12.209.706.52** incrementando nuestro presupuesto solo en este rubro en **₡ 44.171.914.00** anuales de las cargas sociales, de todo el proceso, esto luego de una reducción de disciplinas deportivas en setiembre 2019 con el fin de compensar el incremento en cargas sociales.

Todo este proceso de contratación fue aprobado por la junta Directiva como una solución temporal para posteriormente, tratar de buscar una alternativa en donde el **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia**, pueda contratar a todos nuestros entrenadores, asistentes e instructoras pero ya en condición de cada **Asociaciones Deportivas** en cada una de las disciplinas deportivas, con esto el Comité se asegura de no tener relación obrero-patronal con las personas que directamente contrate a cada Asociación Deportiva, quienes tiene que estar legalmente inscritas y registras en el Registro Público y en el ICODER.

Por su parte se dio inicio en el periodo 2019 la contratación de un sistema de contabilidad integrado, para ser instalado con su debida capacitación en el **periodo 2020**, esto por un valor de **₡ 10.227.060,00**. Con este sistema de contabilidad se podrá corregir muchas de las recomendaciones de la Auditoría Interna, ya que pasaríamos de un Excel a un sistema integrado que nos dará y registrará todas las transacciones en su momento preciso con toda la información actualizada para la toma de decisiones tan importante, además para asistir y cumplir a tiempo con toda la información que se tiene que brindar a la Administración, Junta Directiva, Concejo Municipal y la Contraloría General de la República.

Se atendió un estudio de la **Auditoría Interna** en la parte operativa, donde después de revisar las recomendaciones del Informe, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, dio inicio con la presentación de un plan de acción expuesto al **Concejo Municipal**.

- Se suministró la Capacitación de **Control Interno** tanto a la Junta Directiva como al personal administrativo.
- Se realizaron los **inventarios** de las todas las áreas deportivas en Administración del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.
- Se aprobó el “**Manual de puestos para Servicios Especiales**”, normativas internas para el procedimiento de Contratación de Entrenadores, Instructoras y encargados de campos deportivos.
- Se procedió a la corrección de algunos movimientos contables de febrero 2018
- Se presentaron las Declaraciones Juradas de Bienes de la Contraloría General de la República por parte de la Junta Directiva y administradores.
- Normativa para la **Elaboración de Informes Finales de Gestión**, dirigido al personal del CCDRH y a los Miembros de la Junta Directiva.
- Revisión y actualización de todos los expedientes de contratación administrativa 2018 y 2019.
- Aprobación Directriz de Capacitación y planeamientos de trabajo al personal administrativo, cuerpo técnico y Junta directiva.
- Aprobación Directriz de Aportes y otras donaciones a las diferentes Asociaciones Deportivas.
- Aprobación Normativa para Informes Mensuales de Disciplinas Deportivas.

Área Deportiva

Dentro del **área deportiva**, se logró alcanzar una ejecución de **98.56%** contando con la mayor cantidad de personas requeridas alrededor de los **1300** atletas para que se incorporaran a los distintos programas deportivos del **Comité**, en sus respectivas categorías para el adecuado desarrollo y aprendizaje, promoviendo la sana práctica de las diferentes disciplinas deportivas, tanto de competición como de exhibición, masificando todos los programas que brindan el **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia** a la población del **Cantón Central**, también logramos mantener dentro de las posibilidades del **Comité Cantonal** un total de 19 disciplinas deportivas, las cuales estaban inscritas al Comité Cantonal como los son (Ajedrez, atletismo, baloncesto femenino y masculino, balonmano, boxeo, fútbol femenino y masculino, Futsal femenino y masculino, gimnasia rítmica, halterofilia, karate do, natación, patinaje, taekwondo, tenis de mesa y triatlón, en donde los **285 atletas** que lograron clasificar alcanzaron el 4to lugar de los **Juegos Nacionales**, esto fue el premio al esfuerzo y a la dedicación que los atletas dieron el máximo rendimiento por la el **Cantón Central de Heredia**,

a todos ellos se les dotó de uniformes, implementos deportivos, transportes, arbitrajes, inscripciones, torneos, alimentación, hidratación, instalaciones deportivas y la contratación de entrenadores y asistentes.

También se lograron mantener las escuelas de fútbol de Fátima con más de 80 niños permanentes, así como la escuela de baloncesto, también la promoción de los atletas de baloncesto en sillas de ruedas

Programa Deportivo CCDRH.

Programa Deportivo Egresos		
Categoría	Monto	Porcentaje
Remuneraciones	₺ 71,879,505	24.72%
Entrenadores Asociaciones e Instructoras Recreativas	₺ 108,974,532	37.47%
Inscripciones y Arbitrajes	₺ 8,482,955	2.92%
Transportes	₺ 11,999,482	4.13%
Viáticos	₺ 305,455	0.11%
Seguros	₺ 3,409,753	1.17%
Actividades Protocolarias y Recreativas	₺ 35,077,089	12.06%
Productos Farmacéuticos	₺ 1,392,354	0.48%
Uniformes Deportivos	₺ 35,499,036	12.21%
Implementos Deportivos	₺ 13,799,183	4.74%
Total	₺ 290,819,344	100.00%

Los egresos del Programa Deportivo distribuido en cada una de sus cuentas Contables según el presupuesto asignado y el porcentaje de gasto de acuerdo al total.

PRESENTACIÓN DE GASTOS DEPORTIVOS POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

Proveeduría Institucional				
Presentación de Gastos del 2019 Disciplinas Deportivas del CCDRH				
Objetivo				
Determinar la inversión en Deporte y Recreación por Disciplinas Deportivas				
Disciplina	Gen	Atletas Promet	Acumulado ₺	%
Ajedrez	Mixto	12	5,698,070.77	3.08
Atletismo	Mixto	15	7,403,470.77	4.00
Baloncesto	Mixto	110	11,608,869.60	6.28
Balonmano	Mixto	120	6,911,300.00	3.74
BMX (Bicicross)	Mixto	30	186,000.00	0.10
Boxeo	Mixto	32	16,685,644.92	9.02
Esgrima	Masculino	5	110,000.00	0.06
Fútbol fem	Femenino	25	5,271,165.35	2.85
Fútbol masc	Masculino	50	8,201,408.33	4.43
Fútbol base	Mixto	100	4,944,000.00	2.67
Fútbol fem	Femenino	25	4,815,697.42	2.60
Fútbol masc	Masculino	20	2,429,800.00	1.31
Gimnasia Ritmica	Femenino	30	14,131,000.00	7.64
Halterofilia	Mixto	26	14,989,856.92	8.10
Karate	Mixto	30	14,651,000.00	7.92
Natación	Mixto	40	18,566,509.12	10.04
Patinaje	Mixto	6	3,789,016.53	2.05
Pomismo	Mixto	20	232,500.00	0.13
Rugby	Mixto	37	1,283,000.00	0.69
Taekwondo	Masculino	10	550,000.00	0.30
Tenis de Mesa	Mixto	10	8,352,364.92	4.51
Tiro Con Arco	Mixto	15	5,323,244.92	2.88
Triatlón	Mixto	15	7,786,604.74	4.21
Olimpiadas Especiales	Mixto	30	5,576,878.20	3.01
Baloncesto Silla de Ruedas	Mixto	30	2,781,800.00	1.50
Actividades JDN		600	12,721,678.94	6.88
Total General Inversión en Disciplinas Deportivas (propias de ₺			185,000,881.47	100.00

- Este desglose No incluye las remuneraciones al Personal Administrativo Deportivo

Boxeo, Halterofilia y Tennis de Mesa contemplan un gasto significativo producto del alquiler de instalaciones como sede de entrenamiento

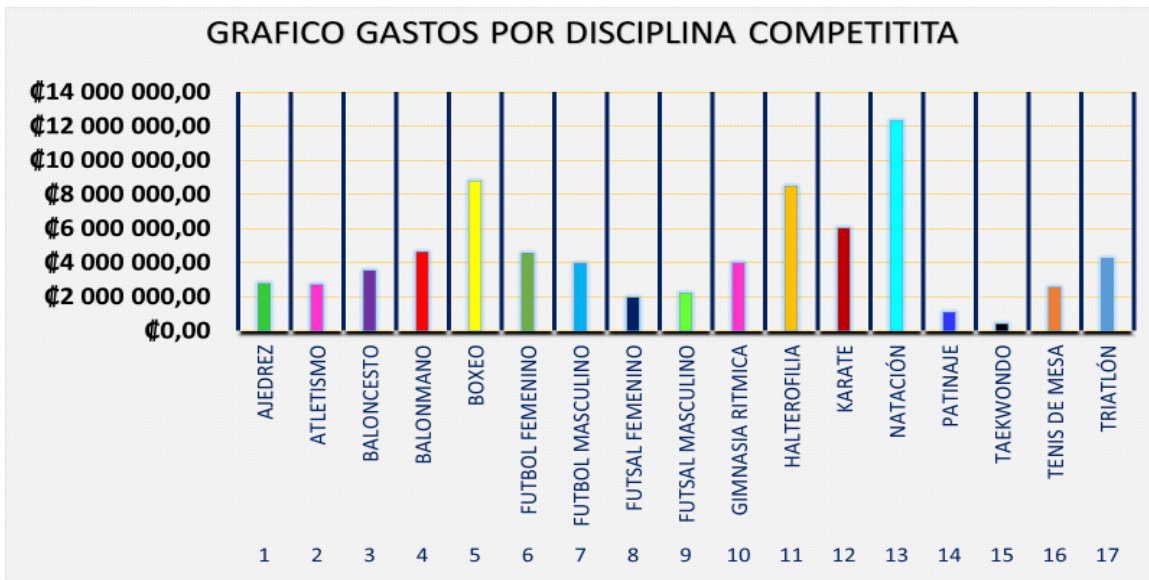
Gimnasia Ritmica, Natación y Karate son producto de Convenios con Asociaciones Deportivas

En agosto 2019 se tomó la decisión de prescindir de las disciplinas: Fútbol Masculino, Patinaje Baloncesto Competitivo, Balonmano y Fútbol Masculino por aspectos presupuestarios






CUADRO GASTOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA / FASE COMPETITIVA								
#	ZONA DEPORTIVA O INSTALACIÓN	RAMA	ALCANCE ATLETAS APROXIMADO	ATLETAS ESPECÍFICOS PARA COMPETICIÓN J.D.N.	GASTO X DISCIPLINA	GASTOS FASE COMPETITIVA	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS J.D.N.	TOTAL GASTOS FASE COMPETITIVA
1	AJEDREZ	Mixto	30	12	5,698,070.77	2,279,228.31	514,007	2,793,235.54
2	ATLETISMO	Mixto	25	8	7,403,470.77	2,369,110.65	342,671	2,711,782.13
3	BALONCESTO	Mixto	110	24	11,608,869.60	2,532,844.28	1,028,014	3,560,858.74
4	BALONMANO	Mixto	80	36	6,911,300.00	3,110,085.00	1,542,022	4,652,106.69
5	BOXEO	Mixto	42	20	16,685,644.92	7,945,545.20	856,679	8,802,223.92
6	FUTBOL FEMENINO	Femenino	32	22	5,271,165.35	3,623,926.18	942,347	4,566,272.76
7	FUTBOL MASCULINO	Masculino	60	22	8,201,408.33	3,007,183.05	942,347	3,949,529.64
8	FUTSAL FEMENINO	Femenino	55	15	4,815,697.42	1,313,372.02	642,509	1,955,881.06
9	FUTSAL MASCULINO	Masculino	23	15	2,429,800.00	1,584,652.17	642,509	2,227,161.21
10	GIMNASIA RITMICA	Femenino	90	20	14,131,000.00	3,140,222.22	856,679	3,996,900.94
11	HALTEROFILIA	Mixto	35	18	14,989,856.92	7,709,069.27	771,011	8,480,080.12
12	KARATE	Mixto	70	24	14,651,000.00	5,023,200.00	1,028,014	6,051,214.46
13	NATACIÓN	Mixto	60	35	18,566,509.12	10,830,463.65	1,499,188	12,329,651.41
14	PATINAJE	Mixto	12	3	3,789,016.53	947,254.13	128,502	1,075,755.94
15	TAEKWONDO	Masculino	6	3	550,000.00	275,000.00	128,502	403,501.81
16	TENIS DE MESA	Mixto	14	4	8,352,364.92	2,386,389.98	171,336	2,557,725.72
17	TRIATLÓN	Mixto	35	16	7,786,604.74	3,559,590.74	685,343	4,244,933.71
TOTAL DE ATLETAS EN PROGRAMAS			779	297				
ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS ESPECÍFICAS DE J.D.N.			297		12,721,678.94		12,721,679	
TOTAL DE ATLETAS EN TODOS LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS				297				74,358,815.80

Se detalla del 100% del gasto del Periodo 2019 por cada una de las Disciplinas Deportivas Competitivas, esto proporcionado según los números de atletas participantes.



CUADRO GASTOS POR PROGRAMA DEPORTIVO / FASE RECREATIVA						
#	ZONA DEPORTIVA O INSTALACIÓN	RAMA	ALCANCE ATLETAS APROXIMADO	ATLETAS RECREACIÓN / FORMACIÓN	GASTO X DISCIPLINA	GASTOS FASE RECREATIVA
1	AJEDREZ	Mixto	30	18	5,698,070.77	3,418,842.46
2	ATLETISMO	Mixto	25	17	7,403,470.77	5,034,360.12
3	BALONCESTO	Mixto	110	86	11,608,869.60	9,076,025.33
4	BALONMANO	Mixto	80	44	6,911,300.00	3,801,215.00
5	BOXEO	Mixto	42	22	16,685,644.92	8,740,099.72
6	FUTBOL FEMENINO	Femenino	32	10	5,271,165.35	1,647,239.17
7	FUTBOL MASCULINO	Masculino	60	38	8,201,408.33	5,194,225.28
8	FUTSAL FEMENINO	Femenino	55	40	4,815,697.42	3,502,325.40
9	FUTSAL MASCULINO	Masculino	23	8	2,429,800.00	845,147.83
10	GIMNASIA RITMICA	Femenino	90	70	14,131,000.00	10,990,777.78
11	HALTEROFILIA	Mixto	35	17	14,989,856.92	7,280,787.65
12	KARATE	Mixto	70	46	14,651,000.00	9,627,800.00
13	NATACIÓN	Mixto	60	25	18,566,509.12	7,736,045.47
14	PATINAJE	Mixto	12	9	3,789,016.53	2,841,762.40
15	TAEKWONDO	Masculino	6	3	550,000.00	275,000.00
16	TENIS DE MESA	Mixto	14	10	8,352,364.92	5,965,974.94
17	TRIATLÓN	Mixto	35	19	7,786,604.74	4,227,014.00
	TOTAL DE ATLETAS EN PROGRAMAS		779	482		
17	BMX - BICICROSS	Mixto	30	30	186,000.00	186,000.00
18	ESGRIMA	Masculino	5	5	110,000.00	110,000.00
19	FUTBOL BASE	Mixto	90	90	4,944,000.00	4,944,000.00
20	PORRISMO	Mixto	25	25	232,500.00	232,500.00
21	RUGBY	Mixto	37	37	1,283,000.00	1,283,000.00
22	TIRO CON ARCO	Mixto	35	35	5,323,244.92	5,323,244.92
23	OLIMPIADAS ESPECIALES	Mixto	30	30	5,576,878.20	5,576,878.20
24	BALONCESTO SILLA DE RUEDAS	Mixto	30	30	2,781,800.00	2,781,800.00
	TOTAL DE ATLETAS EN PROGRAMAS RECREATIVOS			282		
	TOTAL DE ATLETAS EN TODOS LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS / RECREATIVOS			764		110,642,065.67




MEDALLERO FINAL POR DISCIPLINA DEPORTIVA

DEPORTE	CANT. ATLETAS				CANTIDAD
GIMNASIA RIT.	24	27	14	9	50
HALTEROFILIA	14	9	8	7	24
NATACIÓN	36	7	14	23	44
KARATE-DO	22	5	4	6	15
AJEDREZ	7	3	4	6	13
BOXEO	28	3	5	8	16
TRIATLÓN	11	3	1	0	4
TAEKWONDO	3	2	1	0	3
ATLETISMO	10	1	1	3	5
FUTBOL MASC.	22	1	0	0	1
BALONCESTO FEM	12	0	1	0	1
BALONCESTO MASC	12	0	0	0	0
BALONMANO FEM.	16	0	0	0	0
BALONMANO MASC.	16	0	0	0	0
FUTBOL FEM.	0	0	0	0	0
FUTSAL MASC.	0	0	0	0	0
FUTSAL FEM.	0	0	0	0	0
PATINAJE	2	0	2	1	3
TENIS DE MESA	5	0	0	1	1
TOTALES	240	61	55	64	180

Cantidad de medallas obtenida en los Juegos Deportivos Nacionales 2019 esto en cada una de las disciplinas Deportivas del Comité Cantonal, obteniendo un cuarto lugar a nivel Nacional.

**INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION
XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2019**

MEDALLERO FINAL POR CANTÓN

	CANTON				CANTIDAD
1°	SAN JOSE	180	124	134	438
2°	ALAJUELA	130	123	116	369
3°	BELEN	72	50	47	169
4°	HEREDIA	61	55	64	180
5°	CARTAGO	48	44	64	156
6°	SAN CARLOS	37	51	56	144
7°	DESAMPARADOS	34	57	70	161
8°	GOICOECHEA	34	36	44	114
9°	ESCAZÚ	33	52	46	131
10°	SANTA ANA	29	27	23	79

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia Obtuvo el Cuarto lugar a nivel Nacional en los Juegos Nacionales 2019, con 180 medallas ganadas.

Nuestros atletas destacados en los Juegos Deportivos Nacionales el 2019.



Ariana Mora Coto
Atleta destacada en la disciplina de
Baloncesto



Emma Benavides Muñoz
Atleta destacada en la disciplina de Gimnasia Rítmica



Joshua Rafael Quesada León
Atleta destacado en la disciplina de Ajedrez



Daniel Esteban Arias Jiménez
Atleta destacado en la disciplina de Triatlón

Área Recreativa

Dentro del **área Recreativa** se logró llegar a más de **2500 personas** entre los 18 y 99 años por semana dentro de los ejercicios aeróbicos en los 32 centros de las diferentes comunidades donde se imparte 61 sesiones y dentro de los horarios establecidos, también se le dio asistencia en los eventos de la Municipalidad de Heredia, como por ejemplo en **Domingos Heredianos por Media Calle, Por los de la calle, Actividades de Seguridad Vial.**

Se realizaron sesiones gratuitas de ejercicio físico (baile, cardio-dance, yoga, Pilates, tae-bo, circuitos, ligas etc.) a las diversas comunidades de la provincia de Heredia, cada comunidad cuenta con una instructora recreativa profesional en Movimiento Humano que se encarga de planificar e impartir dichas sesiones de dos a tres veces por semana.

El proyecto incluye clases Mixtas para población adulta y adulta joven y clases de adulto mayor que son específicamente para esta población de la comunidad herediana.

Las clases se imparten en diferentes horarios diurnos y nocturnos de acuerdo a la población asistente. **El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia** desarrolla un papel fundamental en la prevención de enfermedades por medio del ejercicio físico, se ven beneficiadas muchas personas de las sesiones gratuitas de ejercicio físico ayudando así a bajar el porcentaje de personas con sobrepeso u obesidad, disminuyendo el porcentaje de grasa corporal y aumentando el músculo esquelético por ende mejorando la calidad de vida y salud de la población Herediana.

Como parte de nuestra misión de ser un comité integral, es para nosotros de suma importancia nuestro programa de envejecimiento activo que se imparte en los tres centros diurnos de Heredia, Heredia Centro, Lagos y Cubujuqui, también muy pronto nuestro programa será impartido en el nuevo centro diurno que se ubica en Mercedes Norte tiene como iniciativa brindar a los Centros Diurnos de Personas Adultas Mayores de la Comunidad Heredia, un espacio donde los adultos mayores puedan recrearse, divertirse, compartir y aprender diversos temas de interés común por medio de talleres que involucren el movimiento humano, en el mismo centro diurno sin necesidad de desplazarse a lugares aledaños. Es importante recalcar que cada sesión involucra estiramientos, ejercicios físicos y aeróbicos acompañados de una charla educacional y actividades recreativas (juegos) que permitan un mejor aprendizaje y el disfrute de los adultos mayores.

En cada sesión se trabaja una parte para estimular la salud mental por medio de sopas de letras, buscar diferencias, adivinanzas, sumas, restas etc.

Planteamiento

Duración de la sesión: 60 minutos

Sesiones semanales: 1 por Centro Diurno

Es importante mencionar que estas actividades se llevan a cabo en cada rincón de nuestra provincia involucrando centros diurnos y centros de reunión de toda la comunidad herediana como, Heredia Centro (Asociación Pro-atención de Ancianos de Heredia), Los Lagos, Santa Cecilia, Cubujuqui (San Jorge), etc.

Actividades Recreativas 2019		
Actividad	Fecha	Monto
Escuelas de Verano	7-31 enero	₡ -
Cierra Escuelas de Verano	31 de enero	₡ 207,000.00
Domingos Heredianos por media calle	02 de febrero	₡ 527,333.00
Domingos Heredianos por media calle	10 de febrero	₡ 527,333.00
Domingos Heredianos por media calle	17 de febrero	₡ 527,333.00
Festival Recreativo Lagunilla	10 de marzo	₡ 415,400.00
Festival Recreativo Barreal	17 de marzo	₡ 440,400.00
Festival Recreativo la Puebla	24 de marzo	₡ 450,400.00
Día del deporte Jardín de niños Cleto	25 de marzo	₡ 275,000.00
Día del deporte escuela Ulloa Barreal	28 de marzo	₡ 182,000.00
Día del deportes Escuela Moya	03 de Mayo	₡ 273,000.00
Festival Recreativo los Lagos	07 de Mayo	₡ 375,400.00
Festival Recreativo Mercedes Norte	10 de Mayo	₡ 355,400.00
Festival Recreativo Cubujuquí	12 de Mayo	₡ 375,400.00
Festival Recreativo Guararí	27 de Mayo	₡ 355,400.00
Apoyo Actividad de Seguridad Vial Municipalidad	24 de Junio	₡ 72,000.00
Festival Recreativo La Aurora	07 de setiembre	₡ 470,400.00
Día del niño Vara Blanca	08 de setiembre	₡ 540,000.00
Festival Recreativo Santa Cecilia	29 de setiembre	₡ 460,400.00
Heredia Dorada 2019	30 de octubre	₡ 6,557,927.00
Festival Discapacidad Cubujuquí	01 de Diciembre	₡ 362,500.00
Total		₡ 13,750,026.00
Recreándose en Guararí		
Día del Deporte Centro Civico por la Paz, Guararí	30-mar	₡ 701,554.75
Noche de Cardio Guararí	05-abr	₡ 386,525.00
Noche de Patines	21 de junio	₡ 250,000.00
Torneo de Karate	14 de setiembre	₡ 751,650.00
Festival día del niño	22 de setiembre	₡ 666,094.75
Actividad adulto mayor	02 de octubre	₡ 418,317.30
Festival navideño	14 de diciembre	₡ 601,500.00
Total		₡ 3,775,641.80

Inversión por comunidad	
Heredia Centro	₡ 1,581,999.00
Lagunilla	₡ 415,400.00
Barreal	₡ 622,400.00
Puebla	₡ 450,400.00
Corazón de Jesús	₡ 275,000.00
Lagos	₡ 375,400.00
Mercedes Norte	₡ 700,400.00
Cubujuquí	₡ 737,900.00
Guararí	₡ 355,400.00
Aurora	₡ 470,400.00
Vara Blanca	₡ 540,000.00
Santa Cecilia	₡ 460,400.00
Fátima	₡ 207,000.00
Heredia Dorada	₡ 6,557,927.00
Total	₡ 13,750,026.00

Pago de Entrenadora Recreación 2019					
Entrenadoras	1	2	3	4	5
Enero	₡ 270,000.00	₡ 345,000.00	₡ 293,475.00	₡ 281,250.00	₡ 270,000.00
Febrero	₡ 386,500.00	₡ 495,000.00	₡ 352,170.00	₡ 345,000.00	₡ 315,000.00
Marzo	₡ 427,000.00	₡ 562,500.00	₡ 352,170.00	₡ 386,250.00	₡ 240,000.00
Abril	₡ 262,500.00	₡ 570,000.00	₡ 427,635.00	₡ 412,500.00	₡ 360,000.00
Mayo	₡ 446,250.00	₡ 495,000.00	₡ 482,137.50	₡ 401,250.00	₡ 476,250.00
Junio	₡ 442,500.00	₡ 435,000.00	₡ 410,865.00	₡ 367,500.00	₡ 386,250.00
Julio	₡ 450,000.00	₡ 480,000.00	₡ 494,715.00	₡ 322,500.00	₡ 442,500.00
Agosto	₡ 341,250.00	₡ 517,500.00	₡ 394,095.00	₡ 330,000.00	₡ 427,500.00
Septiembre	₡ 161,250.00	₡ 405,000.00	₡ 427,635.00	₡ 262,500.00	₡ 390,000.00
Octubre	₡ 380,000.00	₡ 510,000.00	₡ 519,870.00	₡ 450,000.00	₡ 461,250.00
Noviembre	₡ 380,000.00	₡ 510,000.00	₡ 410,865.00	₡ 450,000.00	₡ 393,750.00
Diciembre	₡ 380,000.00	₡ 510,000.00	₡ 352,170.00	₡ 450,000.00	₡ 296,250.00
Subtotal	₡ 4,327,250.00	₡ 5,835,000.00	₡ 4,917,802.50	₡ 4,458,750.00	₡ 4,458,750.00
Total					₡ 23,997,552.50

Comunidad	Proyecto Heredia se mueve	Actividades Recreativas	Total
Lagos	₡ 1,967,012.50	₡ 375,400.00	₡ 2,342,412.50
Barrio el Carmen	₡ 786,805.00	₡ -	₡ 786,805.00
Guarari	₡ 1,180,207.50	₡ 355,400.00	₡ 1,535,607.50
Mercedes sur	₡ 1,573,610.00	₡ -	₡ 1,573,610.00
Sta Cecilia	₡ 1,967,012.50	₡ 460,400.00	₡ 2,427,412.50
Bernardo B.	₡ 1,573,610.00	₡ -	₡ 1,573,610.00
Lagunilla	₡ 1,180,207.50	₡ 415,400.00	₡ 1,595,607.50
Fatima	₡ 2,360,415.00	₡ 207,000.00	₡ 2,567,415.00
Aurora	₡ 2,360,415.00	₡ 470,400.00	₡ 2,830,815.00
Corazón de Jesús	₡ 2,360,415.00	₡ 275,000.00	₡ 2,635,415.00
Mercedes Norte	₡ 2,360,415.00	₡ 700,400.00	₡ 3,060,815.00
Puebla	₡ 786,805.00	₡ 450,400.00	₡ 1,237,205.00
Heredia Centro	₡ 1,180,207.50	₡ 1,581,999.00	₡ 2,762,206.50
Cubujuquí	₡ 393,402.50	₡ 737,900.00	₡ 1,131,302.50
Barreal	₡ 786,805.00	₡ 622,400.00	₡ 1,409,205.00
Vara Blanca	₡ -	₡ 540,000.00	₡ 540,000.00
Ferretería Brenes	₡ 1,180,207.50	₡ 0	₡ 1,180,207.50
Heredia Dorada	₡ -	₡ 6,557,927.00	₡ 6,557,927.00
Total	₡ 23,997,552.50	₡ 13,750,026.00	₡ 37,747,578.50

Área operativa

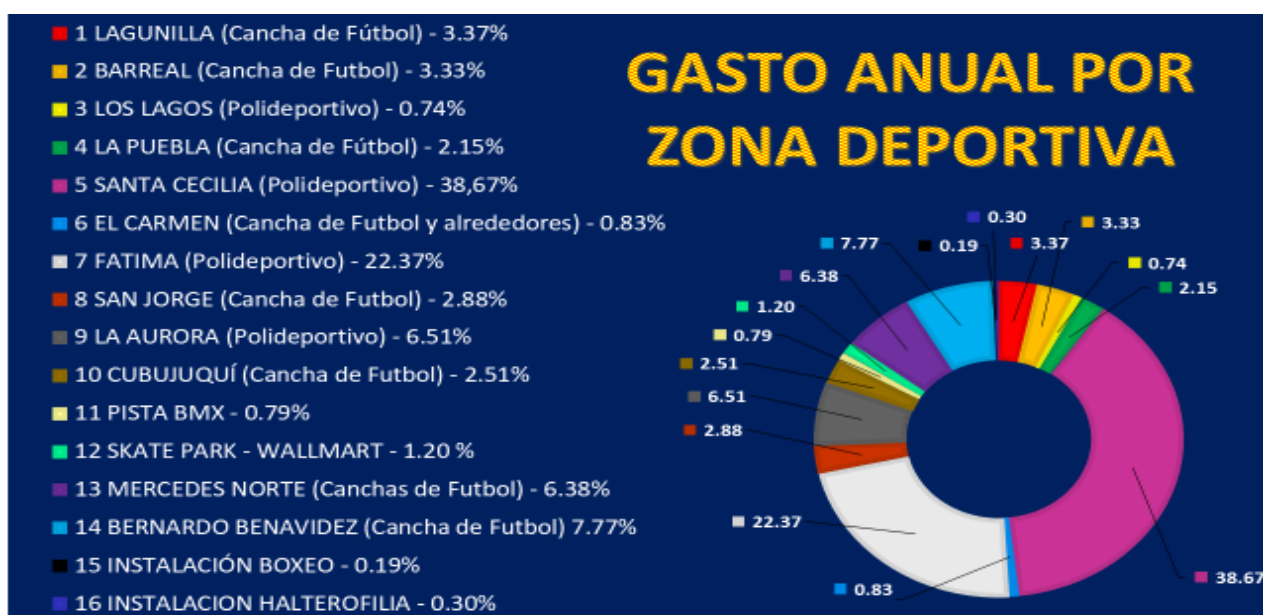
Dentro de la parte operativa se logró alcanzar una ejecución de un 96.67% en donde se le dio todo el mantenimiento a las áreas deportivas, desde la corta y siembra de zacate, reparaciones varias en las torres eléctricas de San Jorge y la Aurora, reparaciones y cierre en los cielos del camerino de Los Lagos esto por la destrucción del inmueble por parte del hampa, reparaciones y pintura a los camerinos de Mercedes norte y Cubujuquí (La ADI se encargó de la mano de obra), también se repararon las paredes y los techos esto en el gimnasio de la Aurora y la Pista BMX el cual se sufre muy a diario el vandalismo, como punto importante indicar que se adquirieron dos chapulines nuevos con un valor de ₡ 3,364,000.00 para el Mantenimiento de algunas de las plazas de fútbol, también se les dotó de semillas, abonos, herbicidas y toda la logística para el cuidado y el mantenimiento todo esto con la contratación de las diferentes encargados de las áreas deportivas de cada comunidad.

También se dio la adquisición de un piso modular para el gimnasio de Santa Cecilia, con un costo de ₡ 25,774,314,72 esto para el soporte y el confort a las tantas actividades y las disciplinas deportivas que realiza el Comité Cantonal, detallando la participación que se da desde la 7:00am con la fundación de Cardiovascular de Heredia, seguidamente con los ejercicios aeróbicos por parte de las instructoras en donde se integran más de 100 personas durante 3 días por semana, seguidamente por las entrenadoras

de las disciplinas deportivas de Gimnasia Rítmica, Baloncesto, finalizando los entrenamientos con la disciplina de baloncesto en sillas de ruedas.

CUADRO GASTOS POR ZONA DEPORTIVA						
#	ZONA DEPORTIVA O INSTALACIÓN	GASTO X AREA	MANTENIMIENTO GENERAL	SUMINISTROS LIMPIEZA	MARCADO DE CANCHAS	TOTALES
1	LAGUNILLA (Cancha de Fútbol)	₡3 774 939,60	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡4 293 798,01
2	BARREAL (Cancha de Fútbol)	₡3 719 041,61	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡4 237 900,02
3	LOS LAGOS (Polideportivo)	₡429 960,61	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡948 819,02
4	LA PUEBLA (Cancha de Fútbol)	₡2 222 182,69	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡2 741 041,10
5	SANTA CECILIA (Polideportivo)	₡48 753 085,38	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡49 271 943,79
6	EL CARMEN (Cancha de Fútbol y alrededores)	₡543 977,10	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡1 062 835,51
7	FATIMA (Polideportivo)	₡27 988 822,68	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡28 507 681,09
8	SAN JORGE (Cancha de Fútbol)	₡3 152 685,78	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡3 671 544,19
9	LA AURORA (Polideportivo)	₡7 780 400,33	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡8 299 258,74
10	CUBUJUQUÍ (Cancha de Fútbol)	₡2 677 528,42	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡3 196 386,83
11	PISTA BMX	₡593 299,99	₡335 108,41	₡80 419,40	₡0,00	₡1 008 827,80
12	SKATE PARK -WALLMART	₡1 116 299,60	₡335 108,41	₡80 419,40	₡0,00	₡1 531 827,41
13	MERCEDES NORTE (Canchas de Fútbol)	₡7 605 175,74	₡335 108,41	₡80 419,40	₡103 330,60	₡8 124 034,15
14	BERNARDO BENAVIDEZ (Cancha de Fútbol)	₡9 898 930,44	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡9 898 930,44
15	INSTALACIÓN BOXEO	₡164 694,27	₡0,00	₡80 419,40	₡0,00	₡245 113,67
16	INSTALACION HALTEROFILIA	₡305 583,55	₡0,00	₡80 419,40	₡0,00	₡386 002,95
	TOTALES	₡120 726 607,79	₡4 356 409,36	₡1 206 290,98	₡1 136 636,63	₡127 425 944,76

- ❖ Nota: En las áreas de Santa Cecilia el monto elevado se debe al gasto por mantenimiento y seguridad y de las 24/7, también por la adquisición del piso modular.



Informe Comités Comunales.

En los Comités Comunales de Deportes y Recreación de cada comunidad se logró ejecutar un 93.45% a estos Comité se les dona ₡ 1.000.000,00 anuales en implementos deportivos que bien pueden ser desde balones, uniformes, con el fin que desarrollen y promuevan el deporte y la recreación, no obstante ha sido bien difícil desarrollar actividades en las comunidades ya que casi ninguno de los Comités Comunales logran sostener sus juntas Directivas por más de 3 meses porque siempre se da la renuncia

de uno o varios de los integrantes por lo que no se ejecutan estos recursos, es decir, no logran proponer un planeamiento a largo plazo y desarrollar lo proyectado.

También a todas estas áreas de las zonas deportivas se les paga todos los servicios de luz y agua y algunos mantenimientos, estos recursos son dirigidos a las comunidades o zonas deportivas que no generan ningún tipo de recursos o muy pocos para poder sostener dichas áreas en buen estado o por lo menos con lo mínimo del Mantenimiento permanente y sostenible que conlleva cada una de estas áreas deportivas día a día.

Importante indicar también que el costo de estas áreas deportivas alcanzan los ¢ 157.090.388,63 anuales y solamente se generan ingresos alrededor de ¢ 39.311.952,00, es decir, no son autosuficientes, por lo que cerca de un 25% del presupuesto ordinario se consume en las áreas deportivas cuyo presupuesto es destinado a promover y masificar el deporte y la recreación de todos los ciudadanos del Cantón Central de Heredia, este es un gasto no previsto por la Contraloría General de la República al trasladar estas áreas en administración a los Comité Cantonales de deportes y Recreación de Heredia el cual anteriormente estos mantenimientos eran hechos por las Municipalidades al igual que todas las construcciones e infraestructuras tal cual así lo indica:

El Código Municipal, ley 7794 Artículo 170

(Los Comités Cantonales de Deportes y Recreación coordinaran con las Municipalidades respectivas, lo concerniente a inversiones y obras del Cantón).

Las Municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales Municipales; de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se destinara a gastos administrativos y el resto, a programas deportivo y recreativos).

Los Comités Comunales son los órganos de enlace entre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y la comunidad respectiva, su principal objetivo es promover el deporte y la recreación para todos los habitantes de la comunidad.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de Barreal de Heredia proyecta su trabajo en aportar implementos deportivos dando el apoyo a los equipos de futbol 11 así como para los grupos de atletismo que hay en la comunidad, entre lo solicitado podemos citar 20 balones de futbol para ser usados en el torneo del LINAFA, 30 conos medianos de hule, 6 escalera de entrenamiento, 2 balón basu, 5 ligas de resistencia media, 10 hula hula grandes, 4 bolas para hacer abdominales, 4 cronómetros y 2 hieleras de forma cilíndricas.

En el mes de junio del 2019 se realizó un festival deportivo para celebrar la salida a vacaciones de medio año, para dicha actividad solicitaron el préstamo del inflable y demás implementos recreativos del Comité Cantonal, es proyectado para toda la comunidad, se cuenta con la asistencia de aproximadamente 100 niños.

El Comité Comunal junto con la ADI de Barreal de Heredia realiza por medio de una partida presupuestaria de la ADI, la reparación y creación de los desagües de la plaza de futbol y la siembra de zacate de la cancha de futbol.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de Cubujuqui de Heredia, Se realizó en el mes de setiembre un festival recreativo para celebrar el día del niño, para ello utilizaron la cancha de futbol 11, además solicitaron el alquiler de inflables, bolas choconas, el préstamo de los juegos recreativos del área recreativa del Comité Cantonal, la actividad es para todos los habitantes de la comunidad y se cuenta con la asistencia de aproximadamente 50 niños.

El Comité de Deportes y Recreación de Heredia donó implementos deportivos para ser utilizados por la comunidad, entre lo solicitado están balones de futsala, balones de futbol, conos, platos, chalecos, redes para los marcos de futbol 11, redes para los marcos de futsala, banderolas, un juego de uniformes para la disciplina del futbol de 22 piezas de campo y 2 piezas para portero.

Solicitan las pinturas para las áreas de los camerinos por fuera y por dentro, la pintura de la cancha de baloncesto, la reparación de los aleros de los camerinos, duchas e inodoros, todo en coordinación con la ADI, quienes se hicieron cargo de la mano de obra de la pintura, también solicitan rotulación para informar a la comunidad.

Para la actividad del Día Internacional de la Persona con Discapacidad celebrada en el mes de diciembre deciden participar, por lo que solicitaron palomitas de maíz, algodón de azúcar, inflable, cimarrona, bolas choconas.

Comité Comunal de Deportes y Recreación La Aurora, realiza una tarde de patines en el mes de noviembre para los niños y niñas de la comunidad en el gimnasio, organizan un domingo familiar navideño en el mes de diciembre, para poder llevar a cabo dicha actividad solicitan que se promocióne la actividad por medio de perifoneo en la comunidad, el alquiler de 6 inflables, dos de ellos de agua, bolas choconas, cimarrona con mascarada, se lleva a cabo la actividad en el gimnasio y plaza de futbol 11, con una asistencia de aproximadamente 75 personas.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de Los Lagos de Heredia proyectan su plan de trabajo en solicitar implementos deportivos para brindar a la comunidad cuando realizan las clases de cardio dance impartidas por el área recreativa y su programa Heredia se mueve así como implementos para la práctica del ajedrez, por lo cual solicitan 15 ligas de resistencia media, 10 matt, 10 unidades de mancuernas 3 libras, 10 unidades de mancuernas de 2 libras, 4 tableros de ajedrez, un parlante, 2 mesas plásticas, 10 sillas, un toldo.

En Artes marciales se desarrolló un programa gratuito de Karate –do impartido por el Sensei Oscar Vargas, Vecino de la comunidad, el mismo atiende a un grupo de 20 personas desde los 4 hasta los 56 años, las clases se dan 2 veces por semana en las instalaciones del Liceo Los Lagos.

Se realizó un campeonato abierto organizado por la escuela de ajedrez de Santa Bárbara y Los Lagos dedicada al Profesor José Alberto Rivera con la participación de 28 ajedrecistas.

Organizaron una actividad denominada “Lagos Camina” para la cual solicitan el préstamo del inflable del Comité Cantonal, una clase de cardio dance.

Comité Comunal de Deportes y Recreación Lagunilla de Heredia, deciden realizar un fin de semana deportivo para lo cual solicitan se le informe a la comunidad y alrededores de la actividad por medio de perifoneo, solicitan afiches para colocar en lugares estratégicos de la zona, la contratación de una clase cardio dance, alquiler de inflables, un trampolín, bolas choconas, la contratación de algodones de azúcar y palomitas de maíz, cimarrona, la actividad tuvo una asistencia de aproximadamente 100 niños.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de La Puebla, toman el acuerdo de realizar un campeonato relámpago de futbol, para lo cual solicitan una instructora para una clase de cardio dance, hidratación, un trofeo para el ganador, medallas para el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar, así como el préstamo del toldo del Comité Cantonal.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de Mercedes Norte de Heredia, desarrollan un campeonato interno de futbol con el objetivo de incentivar a todos los equipos de futbol de la comunidad, tuvo una duración de un mes aproximadamente, para llevarlo a cabo solicitaron el uso de la cancha estadio de Mercedes Norte, se premiaron a los 3 primeros lugares, el primer lugar un juego de uniforme, trofeo, el segundo lugar trofeo y balón de futbol y el tercer lugar trofeo y balón de futbol, se contó con más de 10 equipos de futbol.

Solicitaron suministros necesarios para el mejoramiento del área deportiva como por ejemplo redes para los marcos de futbol 11, rótulos que informen al usuario aspectos importantes para el buen uso de las áreas, mesa, silla para el camerino de árbitros, basureros para los camerinos, instalación de pizarras acrílicas en los camerinos, un toldo.

Organizan una actividad en celebración del día del niño, para la cual solicitan se realice un perifoneo en los alrededores, el alquiler de inflables, bolas choconas, artesanías para que los niños y niñas puedan pintar, palomitas y algodones de azúcar, el préstamo de los implementos recreativos del Comité Cantonal se logra contar con aproximadamente 100 personas.

En el mes de noviembre se participa en conjunto con el área de recreación del Comité Cantonal en la inauguración del Gimnasio de Mercedes Norte de Heredia para lo cual requieren la contratación de una instructora para una clase de cardio dance, el alquiler de inflables, bolas choconas, cimarrona, palomitas de maíz y algodón de azúcar, se cuenta con aproximadamente 75 personas.

Comité Comunal de Deportes y Recreación de Vara Blanca, para la celebración del día del niño el área de recreación del Comité Cantonal tenía programado realizar un festival recreativo por lo que los miembros del Comité Comunal deciden apoyar la actividad con la compra de algodones de azúcar, palomitas de maíz, igualmente lograron conseguir la donación de helados, conos y meriendas para más de 150 personas que participaron en la actividad.

Igualmente se unieron con otros grupos organizados de la comunidad para llevar a cabo el festival navideño en el mes de diciembre a los niños de la comunidad, para ello solicitan algodones de azúcar, palomitas de maíz y el alquiler de un inflable, se contó con la asistencia de casi 200 personas.

Cuadro Ejecución Presupuestaria Comités Comunales 2019			
#	ZONA DEPORTIVA O INSTALACIÓN	PORCENTAJE (%)	TOTALES
1	C. Com. D. R. MERCEDES NORTE - 83.11%	83.11	₡831,112.02
2	C. Com. D. R. LA PUEBLA - 1.32%	1.32	₡13,164.00
3	C. Com. D. R. LAGUNILLA - 48.40%	48.40	₡484,000.00
4	C. Com. D. R. CUBUJUQUÍ - 88.96%	88.96	₡889,595.00
5	C. Com. D. R. VARABLANCA - 36.75%	36.75	₡367,500.00
6	C. Com. D. R. BARREAL - 85.32%	85.32	₡853,200.00
7	C. Com. D. R. LA AURORA - 43.50%	43.50	₡435,000.00
8	C. Com. D. R. LOS LAGOS - 67.14%	67.14	₡671,427.54

Nota: SANTA CECILIA –Donación de Piso Modular ₡25.774.314,72

❖ El dinero que no se ejecuta pasa al Superávit.



Otros Proyectos

Se espera obtener los recursos económicos por parte de la Municipalidad de Heredia, para la construcción de instalaciones en donde ubicar a las disciplinas deportivas de halterofilia, boxeo y tenis de mesa, ya que por espacio de 15 años se han alquilado diferentes locales en distintas ubicaciones en el Cantón Central de Heredia, por lo que actualmente se paga un monto de ₡ 1.200.000,00 por mes, recursos no recuperables, pero que obligatoriamente tenemos que hacer por el buen desempeño, alto rendimiento y participación que muestran todos los atletas de estas disciplinas deportivas.

Análisis de Rendimiento por Zonas Deportivas

Análisis de Rendimiento por Zona Deportivas							
N°	Zona Deportiva	Ingresos		Total Egresos	Rendimiento	Porcentaje %	
1	Fátima	₺ 1,266,500.00	**	₺ 29,138,797.62	-₺ 27,872,297.62	31.63%	
2	San Jorge	₺ 3,136,000.00		₺ 3,671,544.19	-₺ 535,544.19	0.61%	
3	Mercedes Norte	₺ 7,807,700.00		₺ 8,124,034.15	-₺ 316,334.15	0.36%	
4	Santa Cecilia	₺ 4,986,002.00	***	₺ 49,271,943.79	-₺ 44,285,941.79	50.26%	
5	Barreal	₺ 1,449,500.00		₺ 4,237,900.02	-₺ 2,788,400.02	3.16%	
6	Lagunilla	₺ 3,109,000.00		₺ 4,293,798.01	-₺ 1,184,798.01	1.34%	
7	La Aurora	₺ 5,916,250.00		₺ 8,299,258.74	-₺ 2,383,008.74	2.70%	
8	La Puebla	₺ 5,800,500.00		₺ 2,741,041.10	₺ 3,059,458.90	-3.47%	
9	Los Lagos	₺ 435,000.00		₺ 948,819.02	-₺ 513,819.02	0.58%	
10	El Carmen	₺ 2,250,000.00		₺ 1,062,835.51	₺ 1,187,164.49	-1.35%	
11	Cubujuquí	₺ 947,000.00		₺ 3,196,386.83	-₺ 2,249,386.83	2.55%	
12	BMX	0		₺ 1,008,827.80	-₺ 1,008,827.80	1.14%	
13	Vara Blanca	0		₺ -	₺ -	0.00%	
14	Skate Park	₺ 2,016,500.00		₺ 1,531,827.41	₺ 484,672.59	-0.55%	
15	Bernardo Benavidez	₺ 192,000.00		₺ 9,898,930.44	-₺ 9,706,930.44	11.02%	
TOTAL		₺ 39,311,952.00		₺ 127,425,944.63	-₺ 88,113,992.63	100.00%	

Los ingresos de las zonas deportivas reflejan el **30.85%** sobre el total de gastos de las zonas deportivas, en donde se registran ingresos sobre el alquiler de vallas publicitarias según contratos con **Publiex**, esto en el Skate Park de San Francisco, y sobre la instalación de la Puebla, también sobre las instalaciones del Carmen con **Ferretería Brenes**.

En la columna No 2 se refleja los gastos del personal de apoyo, materiales y suministros para el mantenimiento, así como estructuras deportivas como el piso sintético por **₺ 25.774.314.72** en el Gimnasio de Santa Cecilia.

La columna No 4 nos indica el rendimiento del **gasto vs el ingreso** en donde el gasto real arroja la suma de **₺ 88.113.992,63** lo que equivale a un **15%** sobre el total de los **ingresos ordinarios del periodo 2019**.

Plan de Compras CCDRH 2021

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia

Plan de Compras 2021

	Primer Semestre						Segundo Semestre						Presupuesto	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		%
Suministros													29,100,000	
Limpieza y Oficina	✓												3,000,000	1.07
Textiles, Uniformes Deportivos		✓											3,200,000	1.14
Implementos Deportivos	✓													
Implementos Recreativos				✓										
Implementos Fisioterapia		✓											13,300,000	4.76
Implementos Hidratación														
Imp. Reconocimientos y otros						✓								
Materiales Ferreteros y Afines	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9,600,000	3.43
Servicios y Afines													187,000,000	
Arbitrajes		✓											1,000,000	0.36
Servicios y Asociaciones Deportivas														
Servicios Instructoras Recreativos							✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Serv. Encargados Zonas Deportivas							✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Serv. Seguridad de Instalaciones							✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Serv. Profesionales otros							✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Asesorías y Asuntos legales							✓	✓	✓	✓	✓	✓	8,000,000	2.86
Transportes Ida y Vuelta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	8,000,000	2.86
Servicio de Alimentación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	8,000,000	2.86
Publicaciones, Impresos y otros	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	1,000,000	0.36
Mantenimiento Equipos y Maq.			✓									✓	2,000,000	0.72
Actividades y Eventos													33,000,000	
Heredia Dorada													6,000,000	2.15
Día del Niño								✓					1,000,000	0.36
Pasacalles													600,000	0.21
Festivales Navideños													1,400,000	0.50
Noche de Patines													2,000,000	0.72
Festivales en Comunidades			✓										3,000,000	1.07
Domingos Heredianos	✓												2,000,000	0.72
Talleres de Verano													3,000,000	1.07
Día del Deporte													1,500,000	0.54
Día del Desafío				✓									1,500,000	0.54
Juramentación Atletas					✓								1,500,000	0.54
Recibimiento de Atletas													6,000,000	2.15
Torneos Deportivos								✓					3,500,000	1.25
Juegos Deportivos Nacionales													30,600,000	
Transportes Juegos Nacionales													2,500,000	0.89
Textiles Uniformes Deportivos													26,000,000	9.30
Medicamentos			✓										600,000	0.21
Cobertura Prensa y Redes													1,500,000	0.54
Rubros a cubrir del PAO mediante Contratación Administrativa													279,700,000	

Detalle de compras para el periodo 2021 según la estimación de recursos de la Municipalidad de Heredia, previendo un 30% menos en la Recolección de los impuestos.

Litigios 2019

Durante el 2019 se atendió el caso del Señor Rodrigo Sánchez Santamaría por una demanda de ¢ 1.008.093,49 por reclamo de ajuste en su liquidación laboral por retiro de jubilación.

También se vio el caso del Señor Jorge Leandro Salazar por reclamo de relación laboral por un total de ¢18.750.000,00

Además en el período 2019, se presentó la demanda al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, por tema de relación laboral por **¢105.136.711,00** .

El regidor David León brinda un saludo a los heredianos y heredianas así como a los miembros del Comité Cantonal de Deportes. Agrega que ha sido parte del Concejo Municipal en 4 años anteriores y ha visto la gestión de diferentes comités y gestión en el Comité quienes trabajan ad honorem. Hacen una labor sin percibir ningún ingreso y ha visto buenas intenciones, pero en anteriores administraciones se crearon una serie de situaciones y ahora deben resolver. La Labor ante un problema heredado es una labor positiva y hoy queda muy satisfecho con la exposición de don Diego. En este caso le sorprende la exposición de don Diego que fue con mucha transparencia, de ahí que considera que la junta acertó designarlo como Presidente del Comité ya que tiene la capacidad para estar al frente del comité. Lo felicita y agrega que Sentir Heredia tiene la mano tendida para el Comité Cantonal de Deportes. Se había propuesto una cantidad de recursos para trasladar al Comité Cantonal y parecía una propuesta innecesaria, pero el comité no puede seguir trabajando con los recursos que se trasladan ahora. Agrega que cuando acá se empiece a resolver se debe tratar este tema porque es importante la labor. Los felicita y agradece por la buena exposición y les desea éxitos en sus labores a la nueva junta y al nuevo Presidente.

La regidora Patricia Rodríguez señala que tiene mucho que agradecer, le encanta el trabajo que están haciendo, fue directiva y sabe lo que es trabajar con escasos recursos y reconoce el esfuerzo de los atletas para cumplir con sus disciplinas, estudios y trabajos. Agrega que es bonito escuchar esta disertación y ver la manera tan profesional como están abordando los temas. El deporte se ha visto muy perjudicado porque no se pueden desarrollar deportes de contacto y están pasando tiempos difíciles. Agrega que muchas veces son personas de escasos recursos y con la pandemia se agudizan más las necesidades. Indica que tiene una buena relación con don Oscar, Melissa, Víctor y felicita a estos atletas Ariana Mora, Emma Benavides, Joshua Quesada, Daniel Arias y todos los atletas que dan lo mejor y alcanzan esos premios. Todo el esfuerzo es válido y a todos a los atletas les guarda un gran cariño. Cuenten con la fracción del PAC ya que será un gusto unir esfuerzos.

El regidor Carlos Monge agradece por todo el trabajo que vienen haciendo ya que poner la casa en orden tiene su mérito y poco a poco alcanzaran ese éxito. Tiene una pregunta para aclarar ya que en el informe en la página 8 dice: “El presupuesto aprobado por la Junta Directiva en su sesión 32-2018, para el período 2019, fue de ¢ 579.764.246,67, es un estimado correspondiente a un 3% de los ingresos Netos de la Municipalidad de Heredia”, pero en la página 10 dice otro monto y hay una diferencia o existe un monto diferente. Consulta sobre cómo está el proceso de incorporación al SICOP para dar transparencia. Indica que hay un tema y es con respecto a los atletas que nos representan en juegos nacionales, cuántos son, si son autóctonos o si hay de otros lugares. Cuánto es el impacto de bajar esas o bien suspenderlas. Quiere conocer su apreciación sobre el impacto en las actividades de los comités comunales, con niños y demás. Finalmente les dice que cuentan con el apoyo del partido Nueva República.

El regidor Jean Carlos Barboza se refiere al tema de Vara Blanca y consulta porque se invierte en otros distritos en el tema de adulto mayor y niñez pero en Vara Blanca casi es cero. Agrega que trabajar con este tipo de poblaciones es muy bueno, entonces quiere que se apoye más en Vara Blanca y se apoye a los jóvenes y a la niñez. Al comité de Vara Blanca se le dio 1 millón y se fue en actividades del día del niño y en la actividad navideña pero el Comité Cantonal presentó la lista de artículos pero no recibieron ninguna respuesta ni los artículos y quieren trabajar más el tema de Vara Blanca para desarrollar actividades recreativas para el adulto mayor y la niñez además de otro tipo de población. Los felicita por el trabajo y el orden que llevan últimamente.

El regidor Paulino Madrigal da las gracias por esta presentación. Felicita y suscribe las palabras del regidor Jean Carlos. Agrega que es pertinente hacer algunas preguntas aunque él regidor las hizo y conocer la inversión que se puede hacer en Vara Blanca, ya que es importante por la lejanía. Se enfoca

en el tema comunal y lo que se invierte en los Comité Comunales de Deportes. Hace alusión a lo de la Contraloría en el 2014 y es que no era que había mala administración de las Asociaciones de Desarrollo, sino que dijo que había que hacer un convenio y hacer un inventario de actividades. Hay organizaciones comunales que si hicieron buen trabajo y eran autosustentables, entonces quiere saber cuál es la posición ante los comités comunales. Indica que es mejor hacer la contabilización desde una centralización, pero el impacto social que tienen las áreas deportivas ha quedado demostrado que no ha sido el mismo efecto cuando las asociaciones administraban estos bienes. Le gustaría saber si han tenido reuniones con dirigentes comunales y valdría la pena tener una discusión con las Asociaciones de Desarrollo Integral y los Comités Comunales, además quiere saber qué hacen para impulsar los comités comunales de deportes.

La regidora Amalia Jara da un saludo a todos y señala que desde el Partido Liberación Nacional siempre han recibido todo el apoyo y ha sido una relación muy cordial a lo largo de muchos años. Siguen creyendo en el Comité Cantonal y ha habido circunstancias difíciles. Con respecto a vallas publicitarias quiere saber si la del Carmen la paga Ferretería Brenes, si eso va solo al Carmen o va a un fondo común. Consulta si ellos conocen algunas experiencias de otros comités sobre el tema de litigios, en vista que tienen varios casos. Pregunta si se ha podido resolver este tema en otros comités y ver si hay un sistema y migrar ahí para resolver el tema financiero. Quiere que expliquen la experiencia que han tenido con los jóvenes que están dentro de la junta directiva y los aportes que han podido dar ellos especialmente en el campo, desde su experiencia como juventud. Quiere saber si ha habido aportes para incentivar a que los jóvenes participen en el Comité Cantonal ya que es bueno para alejarlos de vicios y demás focos sociales.

El síndico Mauricio Vargas señala que se une a las palabras de apoyo, los felicita y agradece por el informe que han brindado. Manifiesta que hay algunos detalles que quiere exponer pero solicita se le brinde una audiencia al Concejo de Distrito de Mercedes para ver temas del distrito y que los reciban en el Comité. Agradece por la elección del miembro del Comité Comunal de Mercedes Norte ante la junta y quieren una oportunidad. Agrega que le gustaría escuchar las palabras de los jóvenes, ya que tienen responsabilidad con el deporte, estudio y otras actividades y es una válvula de escape para los jóvenes sobre todo en estos momentos que vivimos. Por otro lado considera que con los fondos públicos es mejor que hayan muchos controles.

REC. La Presidencia decreta un receso de 5 minutos a partir de las 8:25 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 8:30 p.m.

El regidor Mario Rodríguez agradece el trabajo por el bienestar de la salud y mente para la ciudadanía de Heredia. Tiene algunas consultas, no sin antes indicar que le gustó la participación del regidor Paulino Madrigal y el regidor Jean Carlos Barboza. Indica que en los últimos meses leyó críticas sobre espacios en las comunidades de la Aurora, ya que se añora el disfrute de esos espacios recreativos. Independientemente del Informe de la Contraloría añoran el uso del gimnasio y bienes que por más de 40 años eran manejados por la ADI, aunque entiende el mandato de la Contraloría General de la República. Es justo que las quejas no se dan por espacios a deportistas para uso de canchas y gimnasio. Quiere saber cuáles son las razones que dicta la Contraloría y si hay disposición para reunirse con la Aurora y trabajar en conjunto, ya que se mencionó la administración de espacios como santa Cecilia y quiere saber bajo que figuras jurídicas se pueden administrar y como es que se administra, si se permite la participación de la ciudadanía en el uso de las instalaciones. Le preocupa el tipo de control en estas comunidades. Con respecto a SICOP es importante formar parte de este sistema y con a Vara Blanca sería importante trabajar estrategias dirigidas hacia todas las poblaciones e incentivar a los jóvenes a trabajar en grupos y deporte.

La regidora Margarita Murillo señala que se siente muy contenta con la exposición, ya que han hecho una labor realmente extraordinaria y a todos les ha ayudado a comprender el panorama. Tiene preguntas concretas e invita al señor Alcalde y al Concejo valorar algunas situaciones, porque la pandemia les está dejando un daño a nivel social y mental y se debe invertir en la salud comunal e invertir a nivel de cultura y deporte, ya que es indispensable para recuperarnos. Es importante reconsiderar parte del presupuesto para estos comités. Le consulta al señor Diego Carrillo cómo fortalecer los comités comunales desde su experiencia como padre de familia y después pasar al Comité Cantonal de Deportes. Pregunta si tienen un contador y cuál es la posición ante los litigios. Avala el comentario del regidor Mario Rodríguez y Jean Carlos Barboza y le muy bien que hay agente joven en la junta. Reitera que debe este Concejo y la Municipalidad poner atención y dar prioridad al deporte y la cultura y pensar en proyectar nuestra ciudad.

La síndica Laura Chaves da las gracias a los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal ya que son personas que vienen creciendo y ayudando a las asociaciones deportivas y comités. Agrega que efectivamente es de la convicción que los comités comunales hacen un excelente trabajo. Han hecho un trabajo inmenso y saben que necesitan deportes en niños, jóvenes y adultos mayores. El Partido Liberación Nacional siempre apoya y así seguirá. Se siente muy contenta que las personas jóvenes participen en la junta, porque son personas que pueden aportar a las necesidades reales, a las pretemporadas o temporadas deportivas. Le da las gracias a la Junta por dar su aporte en pro del deporte del cantón y en ese sentido se siente muy agradecida.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez reconoce la labor del comité porque es un baluarte y esfuerzo de las personas que participan en su junta y es de aplaudir. Le parece que es valioso que se cuente con la adjudicación de un sistema contable. Desde el Frente Amplio desea exponer que se puede apuntar el tema de la mujer en espacios deportivos y como una inclusión afirmativa a disciplinas afirmativas. Quiere saber si existe la prevención de enfermedades por la práctica del deporte. Por otro lado señala que en el 2019 se hizo una encuesta del Comité Olímpico Nacional y se dice que se da acoso y abuso sexual, la mayoría son hombres que hacen acoso, de ahí que es importante conocer si se lleva una campaña para dar un enfoque más integro a esta situación. Aplaude el espacio del ajedrez ya que esto tiende al desarrollo intelectual de las personas y pueden participar en forma remota. Con respecto a la reducción de disciplinas pregunta si esto atiende a criterios presupuestarios porque este informe es del 2019, entonces será que hay otros criterios. Cuál es la estrategia para abordar Vara Blanca. Le parece valioso el comentario del regidor Jean Carlos Barboza y finalmente quiere saber si lo de Santa Cecilia está relacionado a litigios.

El regidor Santiago Avellán celebra la participación del regidor Jean Carlos Barboza ya que es importante el abordaje que hace sobre temas de Vara Blanca. Lo celebra por el interés que él siempre ha demostrado. Agrega que agradece al Comité Cantonal porque atendieron a la Fracción del PUSC allá en el Comité y esto se lo comentaron en algún momento, de ahí que se pone a las órdenes de la Junta. Celebra este maravilloso informe, por otro lado señala que el hecho de la virtualidad ha dado sus frutos, ya que hoy está diciendo el comité que esto incluso está teniendo más participación de personas que incluso cuando era presencial. Es un reto que debemos seguir asumiendo. Le preocupa la visión de futuro, porque se enfocan a lo deportivo y eso está bien, pero le preocupa de inmediato el tema de la recreación, porque será un pilar de respaldo a esa población que no hace ejercicio, ya que hay una crisis psicológica-social que conlleva a otro tipo de problemas y la recreación es importante, para ir saliendo de la crisis. Consulta sobre que proyectan de cara al 2021 ya que con dolor escucha la suspensión de algunas disciplinas. Por otro lado observó en el informe que se dio premiación con uniformes, de ahí que consulta si eso no riñe con el artículo 170.

El síndico Wayner Morera agradece al Comité por el informe que se presenta y aporta su preocupación para que se desarrollen actividades para Vara Blanca. Agrega que se habían dado 540 mil colones del millón que se tenía presupuestado y quiere saber al respecto. Agradece al Comité Cantonal y agradece a los comités locales, porque hacen mucho trabajo y agradece al comité de Vara Blanca ya que están con mucho problema y necesitan un poquito de dinero, ya que no tienen ni para pagar la luz y agradece la ayuda que se pueda brindar. Consulta sobre cómo se hace para tener el grupo conformado de los comités, si faltan miembros y finalmente se pone a la orden para ayudar y colaborar.

El regidor José Ángel Avendaño señala que en el informe de auditoría hay unos 30 acatamientos que se deben cumplir, por tanto consulta si ya se han cumplido las disposiciones y cuanto se ha avanzado en ese tema, además que se hizo con respecto a las denuncias que se indicaron. Se dice que no había procedimiento para caja chica, de manera que lo tenían como una pulpería, de ahí que quiere saber cuáles de esas 30 anomalías ya se han corregido y cuales no se han corregido. Qué posibilidad hay de ayuda con el pago de alquiler que hacen las escolitas de fútbol que tiene Heredia. Hay una escolita en Bernardo Benavides y los niños pagan una cuota para el alquiler, pero si en una familia hay dos niños deben pagar 20 mil, de ahí su consulta sobre que posibilidad hay de que el Comité Cantonal de Deportes brinda una ayuda con los alquileres de las escuelas de fútbol. Agradece a la junta por este informe y a don Diego por tan excelente exposición.

La Presidencia se suma a la felicitación que han realizado las y los miembros del Concejo Municipal y señala que la labor que vienen haciendo es digna de reconocer. Entiende la buena voluntad que han tenido para hacer frente a lo que encontraron y tratar de solucionar lo que encontraron. Tuvo una reunión y sabe la calidad de las personas que están en la Junta Directiva. Todos demuestran un gran profesionalismo y no esperaba menos con esta presentación. Consulta sobre las recomendaciones de la auditoría y pregunta cómo van con eso. Manifiesta que es importante, promover, desarrollar y masificar el deporte porque cuando se da a nivel competitivo, a veces nos perdemos, porque entramos en el tema

de competencia y los temas de masificación y como hacer diversión y recreación, que habla el regidor Santiago se podría perder de vista, de ahí que consulta sobre cómo hacer para gestionar la promoción del deporte.

El Lic. Oscar Vega – Administrador del Comité Cantonal brinda un saludo a los miembros del Concejo Municipal y persona que les acompañan. Explica que con respecto al sistema contable ya hay un contador, va a cumplir 3 meses y ha puesto esa contabilidad prácticamente al día. Esta trabajando con junio terminado y julio por terminar. Detrás de todo esto hay una materia de auditoría que hizo recomendaciones en su momento. Informa que están con SICOP que es obligatorio. Ya llevaron tres concurso y es por transparencia que deben cumplir con esta herramienta. En el caso de la auditoría es importante informar que ya se han hecho tres estudios a la parte administrativa y las recomendaciones de auditoría son muy atinadas. Agrega que siempre hay que estar en revisión y esto permite corregir cualquier cosa. En esos tres estudios está claro que no hay un desfaldo del Comité Cantonal, sean no se ha perdido dinero, hay tema de procesos y están trabajando en ello, pero son temas importantes de transparencia. Los invita a que se acerquen al Comité Cantonal de Deportes y saquen un rato y los espacios para revisar todo lo que tengan a bien, están de puertas abiertas y es obligación del Concejo Municipal estar atento a todos los entes que conlleva la Municipalidad. Agrega que en cuanto a la diferencia en ingresos una cosa es el presupuesto y otro es lo ejecutado, por tanto para el siguiente período quedan saldos. Agradece todo el apoyo que les han brindado.

El señor Diego Carrillo saluda al señor Alcalde y señala que ha sido muy duro encontrar todo. Tomaron esto con la responsabilidad que corresponde. La Municipalidad al principio de año hace una liquidación. En juegos nacionales no tienen dato de cuantos son de Heredia o fuera. Actualmente el ICODER es más abierto a eso, pero no tiene un dato estadístico de eso. El millón ya tiene un objetivo específico, si luego después de mayo seguro no habían recursos disponibles. Indica que la Puebla no tiene comité comunal, pero hicieron una prueba con una asamblea virtual y fue exitosa y en Vara Blanca renunciaron dos miembros, luego vino la pandemia, no podían hacer la asamblea, pero quieren replicar el proceso virtual en las demás comunidades faltantes. En Vara Blanca lo inquieta el tema de alterofilia y boxeo que estaban en un lugar abandonado, por tanto requieren atención. En momentos donde hay restricción económica es difícil comprometerse con varias cosas, pero tiene el compromiso de retomar el tema de los comités comunales. Eso es de la ADI y hay que ver como hacen en el tema de salud, aunque dan charlas nutricionales con face book live, de ahí que pide a la regidora Margarita Murillo los apoye con el área de Psicología, ya que deben ir hacia ahí. Con respecto a la situación de la Caja Costarricense de Seguro Social, ha preguntado en San José ya que llevaron un proceso y lo ganaron, de ahí que a eso aspiran, pero mientras eso no termine deben seguir con el pago a la Caja. Agrega que en Belén han hecho un proceso exitoso, pero en esto no hay una hegemonía. Unos van en este proceso y cada región trabaja distinto. La experiencia con jóvenes ha sido muy bonita y la participación ha sido muy rica desde el punto de vista de ellos, ya que han hecho aportes muy interesantes. En el Comité Comunal de Mercedes Norte se incorporaron dos jóvenes y esperan que hagan aportaciones. Con respecto a la audiencia con el Concejo de Distrito de Mercedes le gustaría recibirlos, de ahí que pueden buscar soluciones y ver con cada comunidad. Con respecto al Informe de la Contraloría sobre áreas deportivas es muy nuevo, se puede revisar, si hay una salida está de acuerdo y que se trabaje con las comunidades y mejorar la administración de áreas deportivas. Sobre cómo fortalecer a los comités comunales se tiene experiencia con ANAHE que fue muy positiva. El modelo de servicios profesionales va a ser un problema en algún momento, porque se dijo que generan derechos laborales y es un tema importante. Los litigios van en camino, incluso llegó uno en esta semana y van a ver el expediente para valorar. Esto va a futuro como las clases de educación, ya que serán unas clases virtuales y otras presenciales. Agrega que atienden grupos de adultos mayores que van a requerir siempre de clases virtuales. Con respecto al tema de acoso sexual es un tema que van a trabajar más a fondo. En cuanto a la reducción de disciplinas se da en dos fases, una en julio por el tema de la Caja Costarricense por el asunto de las cargas sociales y en este momento la reducción de ingresos de la Municipalidad, por tanto deben replantear el tema de nuevo. Hay disciplinas que no pueden trabajar en la virtualidad, hay disciplinas que no están permitidas en este momento y no pueden sacar a concurso. Hay varias contrataciones que están trabajando con SICOP pero no pueden abrir todas a la vez. El costo al Comité Cantonal con respecto a los protocolos de salud es alto y eso requiere responsabilidad. Reitera que hay un tema de responsabilidad y costos asociados y sinceramente le da miedo abrir por el riesgo que eso conlleva. Indica que cuando se reduzca el presupuesto los obligará a tomar decisiones ya que hay rubros más rígidos.

Agrega que tenían una debilidad en el sistema contable, en cuanto a la operativa ya van corrigiendo, en financiero no, ya que en el tema de las Normas Internacionales de Contabilidad es delicado y deben determinar el valor de la cancha de Santa Cecilia, San Jorge y es el valor a hoy, de ahí que contratan un asesor que hace un plan de trabajo para plantear a la auditoría, porque hay cosas que dan 3 meses de plazo para cumplirlas, pero ocupan 9 meses. Deben tener los valores de terrenos y de bienes y eso lleva

su tiempo. Se contrató un abogado que es Contador Público, porque conoce de todo, ya que no solo es buscar que se emita el registro de compra de software, sino que hay que determinar si hay responsabilidad o no, pero ya tienen informes sobre eso.

Con respecto a la disyuntiva sobre masificación y alto rendimiento es algo que le preocupa, porque para algunos atletas es su meta máxima ir a juegos nacionales. En un presupuesto limitado es una disyuntiva y no tiene respuesta para eso.

La señora Hannia Vega – Integrante de la Junta Directiva del Comité Cantonal expone con respecto a Vara Blanca que han estado trabajando mucho con ellos. Siempre ha luchado y le interesa que les ayuden para nombrar el nuevo miembro del Comité Comunal, incluso está en comunicación con la señora Maricela Picado, para que cuanto antes se pueda dar. Quiere que les ayuden a buscar gente que quiera estar en el Comité Comunal de Vara Blanca, ya que renunciaron los miembros y no han podido nombrarlos, por eso pide a los representantes en el Concejo la ayuda para nombrar ese comité.

El señor Geovanny Jara – Integrante de la Junta Directiva del Comité Cantonal señala que fue nombrado con Doña Hannia Vega para representar un sector en algo que le apasiona. Desde que ha estado en el Comité Cantonal ha sido difícil y el propósito no ha sido logrado, porque han estado batallando con problemas desde hace años que han tenido. Se quita el sombrero con la junta actual por el trabajo que están realizando. Los jóvenes lo menos que han visto es deporte, han sido solo auditorías y ha sido difícil llegar a todas las comunidades. Deben estar vinculados con comités comunales y deben trabajar en pro de las comunidades, porque las áreas deportivas son de las comunidades. ¿Cómo pueden ayudar los representantes en sus comunidades?, podrían ayudar buscando personas comprometidas, ya que cada vez que van a formar un comité comunal, desarrollan el proceso y a los dos meses renuncian. Hay muchos temas que aún le preocupan, se habla de Vara Blanca, pero no pueden ayudar sino hay una ADI que promueva la formación del Comité Comunal. La Aurora y Barreal ayudan, pero siempre hay grupos que dicen que no ayudan a comités. Lo primero que deben hacer, es un plan de trabajo y eso lo deben realizar durante el año. Considera que hay falta de comunicación entre líderes comunales, comités comunales y ADI comunales. Han estado analizando cosas que vienen desde atrás y la idea es ser más productivos. Hablan de 30 denuncias y viene más en camino y deben estar al frente de eso. Con respecto a las Escuelas de fútbol, las comunidades deben organizarse y coordinar porque pregunta, ¿Cuántas han llegado a pedir ayuda al Comité Cantonal y fomentan recreación en sus comunidades?. Indica que es importante el acercamiento con las ADI y los comités comunales y deben sus miembros ser responsables y trabajar por sus comunidades.

La joven Valeria Guzmán – Integrante de la Junta Directiva manifiesta que el deporte ha sido fundamental y en su caso es de alto rendimiento y es importante representar a los jóvenes. Agrega que es un honor hacer esto y ha aprendido muchísimo. Por supuesto que ha aumentado el estrés con todo esto y la prioridad ahora es la salud y deben cuidarse. Solicita que si se cancelan juegos nacionales, se valore ampliar las edades, ya que es importante analizar el tema, porque muchos por edad no podrían participar y no participaron en estos dos años, con lo quedarían fuera y no sería justo. En su caso el último año que podría participar es en el año 2021 y el año 2020 era el último de muchos atletas, por lo que considera que se debe dar oportunidad a muchos de ir a juegos nacionales porque era su sueño.

La Presidencia da las gracias a los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes por la explicación tan vasta que han realizado. Sabe que falta mucho por hacer y los seguirán apoyando. Indica que la regidora Maritza Segura los felicita y les agradece por la exposición y solicita las disculpas del caso ya que no puede referirse en vista que tiene un quebranto de salud.

**** ESCUCHADO, ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR DIEGO CARRILLO – PRESIDENTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, LA PRESIDENCIA DISPONE: DEJARLO PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.-**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

far./